Nota DA Nº 607/2021.-
Asunción, 2 de septiembre de 2021

Señor:
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al proceso para el llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°02/2021 - ID Nº 391.177 "ADQUISICIÓN LUBRICANTES"**

Al respecto, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la **DNCP,** se remite las siguientes respuestas conforme a lo solicitado:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Discrepancia entre criterios y documentos.
Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.
Respuesta: Se modifica el PBC

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.
Respuesta: Según consulta realizada a la Dirección de Servicios Administrativos (Dependencia solicitante) quienes manifiestan cuanto sigue: *Consideramos el requisito valido porque la Dirección de Servicios Administrativos no cuenta con un centro de lubricación acorde a las normas vigentes para realizar los mantenimientos o cambio de aceite de los distintos vehículos con que cuenta la institución Municipal.*

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Además, existen varias firmas que podrían cumplir el requisito conforme a lo verificado para la elaboración del llamado. Además, se encuentra expresamente aclarado en el PBC que este servicio **no demanda costo alguno** para la Municipalidad motivo por el cual **no es** aplicable el PBC para la contratación de Servicios. Este mismo requisito fue establecido en el ID 353.079, el cual no fue objeto de observación por la DNCP considerando el volumen de los bienes requeridos en el presente llamado.

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: Indicadores de cumplimiento
Descripción: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.
Respuesta: Esta convocante se mantiene en lo descripto en el PBC, teniendo en cuenta el objeto del llamado, por lo que se aplica la modalidad de contrato abierto, considerando que no se podrán determinar la cantidad exacta ni las fechas exactas para entrega de los bienes. El administrador del contrato solicitara la provisión según necesidad.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Respuesta: Se realiza la modificación en SICP

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Periodo de Validez de la Garantía
Descripción: Se verifica que el periodo de validez de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato establecida en la presente contratación, no se adecua a las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.
Respuesta: Se modifica el PBC en el apartado correspondiente.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Inconsistencia de datos
Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar
Respuesta: El llamado **no** es Ad Referendum. En el PBC aprobado por la Junta Municipal no se menciona que el llamado es Ad Referendum. Se aclara que en el Dictamen técnico N° 09/2021 y en la Resolución N° 12.693/21 de la Junta Municipal, se mencionan solamente como **ANTECEDENTES** el Memorándum N° DSA/U.C. N° 114/2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, de la Unidad de Combustible dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos, donde inicialmente se solicitaba el llamado ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES como AD REFERENDUM, al igual que el Memorando DSA/U.C. N° 004/2021, de fecha 04/02/2021. Estos ***memorándums corresponden a solicitudes realizadas por la Dirección de Servicios Administrativos, para el inicio del proceso del llamado***, pero una vez analizada la documentación correspondiente y realizado las gestiones administrativas para la aprobación del llamado, se concluyó, estableció y **fue aprobado** el llamado como **PLURIANUAL**, conforme consta en el PBC, en el apartado de los detalles de los productos con las respectivas especificaciones técnicas, y en la parte del considerando pagina 7 y parte resolutiva de la Resolución JM /N° 12693/21 de la Junta Municipal. Por lo tanto consideramos que no existe inconsistencia en los datos.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Código de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Respuesta: Se modifica los Códigos de Catalogo en el SICP

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.
Respuesta: Se emite el Dictamen complementario el cual se comunica en el SICP

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Documentos sin firma/ aclaración de firma
Descripción: Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.
Respuesta: Se remite el CDP con las firmas correspondientes

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.
Respuesta: Se emite el Dictamen complementario que se comunica en el SICP, se adjunta los documentos respaldatorios

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciones Técnicas
Situación: Especificaciones Técnicas podrían estar direccionadas
Descripción: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

ABOG. ALICE BELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Respuesta: Consultado a la dependencia solicitante (Dirección de Servicios Administrativos), la misma manifiesta lo siguiente:

"Referente a las especificaciones técnicas destacadas (Caterpillar y Allison) son estándares de producción básicas, aptos para todas las marcas, el cual cuenta con la mayoría de las marcas de lubricantes que cumplen homologaciones mínimas, diseñado y recomendado para las aplicaciones que requieren aceites que cumplan con las especificaciones TO-4 de Caterpillar o C-4 de Allison.

Los aceites de estas características están formulados con aceites base de primera calidad y un moderno sistema de aditivos para satisfacer las exigentes demandas de los equipos para trabajo pesado. Es decir, no es una marca sino estándares de fabricación.

Se adjunta documentación respaldatorias de Valvoline, Mobil, Repsol, Roshfrans"

Estas mismas especificaciones fueron establecidos en el ID 353.079 el cual no fue objeto de observaciones por la DNCP,

Sin otro particular y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ABOG. ALICE DEL CASTILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

VALVOLINE DT TRANSMISSION OIL

DT Transmission de Valvoline es un lubricante para trabajo pesado para el sistema de tracción y la transmisión asistida, diseñado y recomendado para las aplicaciones que requieren aceites que cumplan con las especificaciones TO-4 de Caterpillar o C-4 de Allison. Los aceites de transmisión DT están formulados con aceites base de primera calidad y un moderno sistema de aditivos para satisfacer las exigentes demandas de los equipos modernos para trabajo pesado. Disponible en 3 viscosidades. *

ROSHFRANS
PONIENDO EL MUNDO A FUNCIONAR

HOJA DE DATOS TÉCNICOS
DIVISIÓN AUTOMOTRIZ
Aceites para Transmisión CAT-ALI

Aceite Transmisión CAT-ALI SAE 10W, SAE 30 y SAE 50

CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS

	MÉTODO ASTM D	VALORES TÍPICOS		
Grado SAE		**10W**	**30**	**50**
Apariencia a Temperatura Ambiente	Visual	Brillante	Brillante	Brillante
Color	1500	L3.5	L4.0	L6.0
Viscosidad Cinemática @100 °C, mm²/s (cSt)	445	6.700	11.30	18.20
Viscosidad Cinemática @ 40 °C, mm²/s (cSt)	445	42.82	98.97	216.8
Índice de Viscosidad	2270	110	100	92
Densidad @ 15.6 °C, kg/l	1298	0.8851	0.8932	0.9061
Punto de Inflamación,°C	92	215	233	247
Punto de Escurrimiento,°C	97	-39	-30	-18
Viscosidad Brookfield @ -35°C, mPa*s (cP)	2983	140 000	N/A	N/A
Viscosidad Brookfield @ -25°C, mPa*s (cP)	2983	N/A	78 100	N/A
Viscosidad Brookfield @ -15°C, mPa*s (cP)	2983	N/A	N/A	37 000
Viscosidad Aparente (MRV) @ -25°C, mPa*s (cP)	4684	12 700	N/A	N/A
Viscosidad Aparente (MRV) @ -15°C, mPa*s (cP)	4684	N/A	9 000	N/A
Corrosión en Lámina de Cobre, 3 h @ 121°C	130	1a	1a	1a

Los valores indicados como Características Fisicoquímicas se refieren solamente a valores promedio.
Se podrán esperar pequeñas variaciones en estos valores durante su manufactura las cuales no afectarán el desempeño del producto.

Mobil™

Mobiltrans HD Series

Mobil commercial-vehicle-lube , Colombia

Lubricantes de transmisiones y trenes de tracción de servicio pesado

Descripción del producto

Mobiltrans HD 10W, 30, 50, y 60 son lubricantes de extra alto desempeño para transmisiones y trenes de tracción de servicio pesado diseñados para cumplir o exceder los requisitos de la rigurosa especificación Caterpillar TO-4. Esta línea de productos está exclusivamente diseñada para optimizar el desempeño de transmisiones tipo "powershift", cajas de velocidades y mandos finales. En aplicaciones hidráulicas, proporcionan la máxima protección incluso en sistemas de alta presión

Esta tecnología combina aceites base seleccionados y un avanzado sistema de aditivos para ofrecer los parámetros precisos de desempeño necesarios para maximizar la productividad de los equipos de construcción, canteras y minería que operan en condiciones severas. Estos productos ofrecen una clara ventaja de desempeño sobre el uso de aceites de motor de flotas mixtas y los lubricantes usados previamente que cumplían con Caterpillar TO-2.

ROSHFRANS
PONIENDO EL MUNDO A FUNCIONAR

HOJA DE DATOS TÉCNICOS
DIVISIÓN AUTOMOTRIZ
Aceites para Transmisión CAT-ALI

Aceite Transmisión CAT-ALI SAE 10W, SAE 30 y SAE 50

DESCRIPCIÓN

El Aceite para Transmisión CAT-ALI, está formulado con aceites básicos con un alto grado de refinación y un paquete de aditivos de avanzada tecnología, diseñado para el cuidado y mantenimiento de equipos de construcción, minería y agricultura que requieren fluidos de alto desempeño que cubran las especificaciones Caterpillar TO-4 y Allison C-4.

BENEFICIOS Y PROPIEDADES

- Previene el desgaste de los metales, gracias a sus aditivos antiherrumbrantes que reducen los efectos de la humedad y el agua.
- Proporciona cambios más suaves y silenciosos, debido a sus aditivos antifriccionantes que crean una película lubricante minimizando el contacto directo de las superficies.
- Mantiene una potencia adecuada en el sistema, por la excelente compatibilidad del aceite con sellos y otros materiales, reduciendo la aparición de fugas.
- Brinda una adecuada protección a la transmisión, debido a su elevada resistencia a altas temperaturas que asegura una película protectora aun en condiciones severas de operación.
- Drenes extendidos, gracias a sus aditivos antiespumantes que eliminan rapidamente las burbujas de aire presentes en el aceite, disminuyendo su oxidación.

APLICACIONES

Se recomienda su uso para transmisiones manuales, automáticas de servicio pesado, powershifts, diferenciales, mandos finales, convertidores de torque, ejes, frenos y embragues húmedos (sumergidos en aceite), en vehículos equipados con transmisiones Eaton-Fuller, Dana, Euclid, Vickers M-2950-S, Tremac/TTC, sistemas hidráulicos e hidrostáticos de maquinaria de la industria de construcción, minería y agricultura que requieran de un aceite que cumpla con los requerimientos de las especificaciones Caterpillar TO-4 y Allison C-4.

La viscosidad SAE 10W es recomendada para utilizarse en trasmisiones hidrostáticas, transmisiones Powershift, mandos finales y sistemas hidráulicos.

La viscosidad SAE 30 es recomendada para utilizarse en transmisiones Powershift, mandos finales y sistemas hidráulicos.

Es recomendado como fluido para microembragues Komatsu.

La viscosidad SAE 50 es recomendada para utilizarse en transmisiones Powershift y mandos finales.

ESPECIFICACIONES

El aceite para Transmisión CAT-ALI cumple las siguientes especificaciones:

- API GL-4
- Allison C-4 (SAE 10W y 30)
- Caterpillar TO-4
- Caterpillar TO-4M
- Caterpillar TO-2
- Komatsu KES 07.868.1
- Sperry Vickers / Eaton : M2950S
- Sperry Vickers / Eaton : 1-280-S

RECOMENDACIONES

Evite el contacto del aceite con la piel, en caso de tener contacto lavar la piel con abundante agua y jabón.
Conserve el recipiente de los lubricantes limpio, bajo la sombra y bien tapado para evitar su contaminación.
NO CONTAMINE. No tire el aceite nuevo o usado al drenaje o al suelo y evite quemarlo. Disponga del aceite usado de acuerdo con las normas de recolección locales, estatales y federales.
Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales.
Para mayor información sobre los productos Roshfrans y sus aplicaciones favor de comunicarse con nuestro Departamento de Soporte Técnico.

TRANSMISSIONS TO-4 10W, 30 Y 50

CAJAS Y TRANSMISIONES

Lubricantes

REPSOL

Descripción

Aceite lubricante formulado especialmente para satisfacer los requisitos de las especificaciones CATERPILLAR, ALLISON y KOMATSU, aplicables en servotransmisiones, embragues y frenos, así como en mandos finales, coronas y diferenciales (según grado SAE). También en alguna aplicación hidráulica especial como es el caso del grado SAE 10W.

Cualidades

- Evita el deslizamiento de la transmisión.
- Gran capacidad para soportar cargas y propiedades antidesgaste.
- Aumenta la vida útil de los discos de embrague y suaviza el funcionamiento de los frenos.
- Posibilita una mayor fuerza de arrastre y arranque de las máquinas.
- Compatibilidad con juntas.
- Excelentes propiedades anticorrosivas.
- No es aplicable como aceite de motor.

Niveles de calidad

- API GL-4 (SAE 30 y 50)
- API CF (SAE 30 y 50)
- ZF TE-ML 03C, Approval ZF003469 (SAE 10W)
- ZF TE-ML 03C, 07F, Approval ZF003472 (SAE 30)
- CATERPILLAR TO-4
- ALLISON C-4 (SAE 10W y 30)
- KOMATSU KES 07.868.1

Características técnicas

	UNIDAD	METODO	VALOR		
Grado SAE			10W	30	50
Densidad a 15 °C	g/mL	ASTM D 4052	0,87	0,89	0,90
Viscosidad a 100 °C	cSt	ASTM D 445	6,5	11,3	18
Viscosidad a 40 °C	cSt	ASTM D 445	37	111	208
Viscosidad a -25 °C	cP	ASTM D 5293	7000 máx.	-	-
Índice de viscosidad	-	ASTM D 2270	115	100	97
Punto de inflamación, V/A	°C	ASTM D 92	200 mín.	220 mín.	220 mín.
Punto de congelación	°C	ASTM D 97	-42	-33	-18
T.B.N	mgKOH/g	ASTM D 2896	10	10	10

Las características mencionadas representan valores típicos y no pueden ser consideradas especificaciones de producto.

Existe una ficha de datos de seguridad disponible bajo petición.

repsol.com
+34 901 111 999

Ficha técnica Lubricantes. Revisión 7. Septiembre 2018.